



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° **8383**

BUENOS AIRES, 26 JUL. 2017 .

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-3296-15-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 0010044407, solicita la reinscripción e incorporación de elaboradores alternativos para el producto inscripto mediante certificado de RNPUD N°0250106 bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 164 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

L1)
H



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICION N°

8383

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N°0250106 que forma parte de la presente Disposición, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 13 de abril de 2015.

ARTICULO 2º.- Autorízase la incorporación de las firmas ESKEA S.R.L. con R.N.E. N°020034622 y PROVISER S.A. CON R.N.E. N°210030961, como elaboradores, fraccionadores y envasadores alternativos del producto del artículo 1º.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 107, 108 y 109.

ARTICULO 4º.- Autorízase el rótulo de fs. 163 para todas las presentaciones, que se desglosa y forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 5º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250106.

ARTICULO 6º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250106 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-6355-99-9.

ARTICULO 7º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición,

4)

cb H



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 8383

del Certificado de RNPUD N° 0250106 actualizado que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°:1-47-0000-3296-15-4

DISPOSICIÓN N°:

LD

26

8383

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

8383

163

FECHA:	CODIGO:300138457	PRODUCTO: ACIDBRITE x 1200 kg	ESP.: JD 118 OPP	SKU: R07603
--------	------------------	-------------------------------	------------------	-------------

EAN13	ITF14	MEDIDAS: 17x19 cm	Ref COLORES: P. 485
-------	-------	-------------------	--

Arte Nuevo <input type="checkbox"/> Modific. <input checked="" type="checkbox"/> Motivo del cambio:	REVISION No:
---	--------------

Sealed Air
Food Care

Diversey

Acidbrite 9

VA31

Limpiador ácido para sistemas CIP.

Limpiador ácido de baja espuma, para su uso en superficies inertes en establecimientos habilitados por SENASA. Posteriormente a su uso enjuagar con abundante agua potable. Aplicación: Acidbrite 9 es un limpiador ácido de baja espuma para ser utilizado en limpieza CIP de cañerías, tanques y equipos en industrias procesadoras de alimentos, láctea y bebidas. **Uso Profesional e Industrial. Prohibida su venta libre. Lea atentamente el rótulo antes de usar el producto. Modo de uso:** Enjuagar el equipo o circuito a limpiar. Aplicar a una concentración del 0.5% al 3.0% p/p, dependiendo del equipo a temperatura entre ambiente y 60°C. Enjuagar con abundante agua potable hasta eliminar la acidez. La limpieza se realizará sobre la base de directivas de la inspección veterinaria. Componentes: ácido fosfórico 45%, poliacrilato modificado 2.70%, ácido 6 caprí éter carboxílico 1.98%, y agua. **Almacenaje:** Almacenar en ambiente seco, oscuro y fresco, alejado de productos alcalinos. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. **Precauciones de uso: PELIGRO! CORROSIVO.** Mantener fuera del alcance de los niños. Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente ácido (Ácido fosfórico). No aplique sobre superficies calientes. Dañina o fatal su ingestión, causa quemaduras. Use equipamiento de protección adecuada: guantes, delantal, botas, gafas, máscara de protección para manipular el producto. No mezclar con álcalis u otra sustancia química; se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión no provoque el vómito y consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. **Antes de usar el producto lea atentamente el rótulo y la Hoja de Seguridad.** En caso de derrame accidental circunscribir el derrame con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. **Centros de asistencia:** Argentina. Hospital de Niños 4962-2247/6666. Hospital de Niños de La Plata 0221-4515555. Hospital Posadas 4658-7777/4654-6648. Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160 (llame gratis); Hospital de Niños de Córdoba (0351) 421-3303; Centro de consultas Toxicológicas CASAFE Rosario (0341) 448-0077 / Chile. Emergencia Toxicológica CITUC: 56-2-2635 3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú. CICOTOX 0800 13040 / Uruguay. Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: (02) 1722 / Paraguay (021) 220418 Av. Gral. Santos y Teodoro S. Monjes. Asunción / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966. Vida útil: Use dentro de los 24 meses de elaboración. **Fecha de elaboración:** ver envase. **Partida N°:** ver envase. **Asesoramiento técnico:** 0810 - HIGIENE (444-4363) Elaborado por Diversey de Argentina S.A. R.N.E. 010044407

Av. B Márquez 970 (B1682BAQ) Vna Bosch Bs. As. R.N.E. 010044407 - RHPUD N° 0250106 - Industria Argentina - Cert. SENASA C-1615
 Importado por: Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Río Refugio N° 9635. Pudahuel, Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a: Diversey Fono. 7131100 o Distribuidores - Diversey Perú S.A.C. - Jr. Luis Carranza N° 1882-Lima. Tel. (511)713-8600/ RUC: 20266614803 - En Uruguay D'Alene S.A. Horario Quiroga y Cruz del Sur San José de Carrasco Norte. Canelones. Tel: 2683 2683 MSP N° - - En Paraguay GRUPO BIO S.A.C.I. 8 de Junio 4 104 c/Gral. Roa Barrio Santísima Trinidad - Asunción - Py Asunción, Paraguay - Telefax: 021 - 299 506 / 7 285 537 RUC: 80026355-3 / R.E. N° 143/14 DNVS N°: 00329-01-D2 - En Bolivia COIMSA SRL Av. Cesar Cronenbold N° 7 - TE (591-3) 3453579 NT: 1027129029 www.comsa.com.bo



Cont. Neto:
1200Kg

R07603

Mismo rotulo para todas las presentaciones solicitadas

(Handwritten signature)
Farm. MARIA JOSÉ SÁNCHEZ
 Directora de Vigilancia
 de Productos para la Salud
 A.N.M.A.T.

(Handwritten signature)
 Lic. Pablo Hernán Escobar
 Apoderado / Director Técnico
 Matr: 6101
 DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

Expte N° 1-47-0000 - 3296.15.4
 MS-LD



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250106

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR ACIDO PARA SISTEMAS CIP
2. Marca: ACIDBRITE 9
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACIDO FOSFORICO 45 % , TENSIOACTIVO ANIONICO y TENSIOACTIVO NO IONICO
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 26 KG, EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 250 KG Y EN CONTENEDOR PLÁSTICO CON VÁLVULA DE DESCARGA DE CONTENIDO NETO 1200 KG
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407
ELABORADOR: RNE N° : 210030961 PROVISER S.A.
ELABORADOR: RNE N° : 020034622 ESKEA S.R.L.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-003296-15-4.

Disposición N°: **8383**

Fecha: **26 JUL. 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 13/04/2015.

.....
Sello y Firma del Funcionario Responsable

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

(1)